

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central

8 de marzo del 2018

Oficio DGSP-177-2018

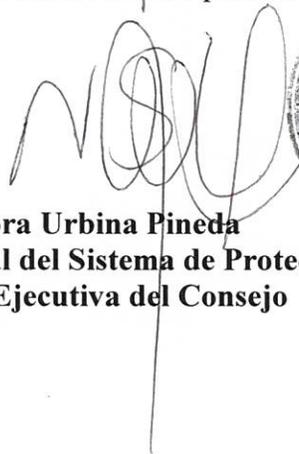
**Estimados integrantes del
Consejo Nacional de Protección para las y los
Defensores de Derechos Humanos, Periodistas,
Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia.**

Reciban un saludo cordial y respetuoso y mis deseos de su bienestar en sus actividades.

Siguiendo instrucciones de la Coordinadora del Consejo, Abogada Karla Eugenia Cueva, Secretaria de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, se envía adjunto el Comunicado acordado en la Vigésima Sesión Ordinaria del Consejo a fin que se socialice el mismo por medio de las páginas electrónicas oficiales de las instituciones y demás medios de comunicación.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención al presente.

Atentamente



Msc. Nora Urbina Pineda
Directora General del Sistema de Protección
Secretaria Ejecutiva del Consejo



COMUNICADO

El Consejo Nacional de Protección para las y los Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia ente deliberativo, consultivo y de asesoramiento para el Sistema Nacional de Protección, a la comunidad nacional e internacional HACE SABER:

1. El día 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, éste año 2018, la Organización de las Naciones Unidas reconoce el cambio que las activistas rurales y urbanas realizan para transformar la vida de las mujeres en los diferentes contextos socio políticos en los cuales accionan.
2. El Consejo Nacional de Protección para las y los Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia se une a éste mensaje reconociendo la invaluable labor realizada por las defensoras de derechos humanos en Honduras, a fin de empoderar a las mujeres a lograr su pleno potencial, y construyendo sociedades donde la humanidad y la equidad se antepongan a la visión patriarcal que por años ha silenciado a las mujeres.
3. Expresamos nuestra preocupación por la situación que están experimentando las defensoras **JESSICA SÁNCHEZ, SUYAPA MARTÍNEZ, BETTY VÁSQUEZ, HEDME CASTRO, TOMMY MORALES Y TODAS LAS MUJERES DEFENSORAS EN LOS TERRITORIOS**, debido a sus acciones en pro de los derechos humanos, que ponen en riesgo su vida y la del núcleo familiar.
4. Renovamos el compromiso de acompañar la labor desarrollada por las activistas de derechos humanos, y apoyarles en su trabajo continuo promoviendo reformas normativas, legislativas y sociales, que aseguren el alto a la discriminación, violencia, acoso sexual y laboral contra la mujer.
5. Exhortamos a las autoridades competentes a nivel nacional y municipal, así como a los entes operadores de justicia a colaborar con ésta tarea, evitando la criminalización de la protesta, la desigualdad de género y la discriminación contra la mujer.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, a los 8 días del mes de marzo del 2018